



126095

126095

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de SALIM MOUSALLEM AZAR, fabricante de nacionalidad libanense, residente en BEIRUT (Líbano), Graham Street, Minet-el hosn, por: "CENICERO".-

Memoria Descriptiva

La Invención se refiere a un cenicero.

Los ceniceros usuales constituyen, en su forma más sencilla, platillos en cuyo borde curvado hacia arriba se encuentran una o varias ranuras orientadas hacia el centro del platillo y que sirven para depositar los cigarrillos o puros.

5

Tales ceniceros pueden causar numerosos inconvenientes no sólo molestos, sino en parte incluso peligrosos. Un gran peligro de esta clase de ceniceros lo constituye, por ejemplo, que un cigarrillo o puro encendido puesto en la ranura, lo deje allí olvidado el fumador, y siga ardiendo, cayendo despues-

10



de haberse consumido correspondientemente de la ranura en la superficie en que se encuentra el cenicero, produciendo un agujero, o en caso de tratarse de una mesa cubierta con un mantel causando un incendio en la habitación en que se encuentra.

15 Para eliminar tal peligro, se han creado ceniceros -
circulares, que cuentan dentro de su borde, a una distancia -
constante del mismo con un anillo con ranuras de depósito dis-
puestas en sentido radial. Si se deja olvidado un cigarrillo -
encendido en una de estas ranuras, no cae despues de consumur-
20 se correspondientemente en la superficie sobre la que se en-
cuentra el cenicero, sino en el espacio que hay entre el ani-
llo y la pared del cenicero, donde no puede constituir peligro
alguno. Mediante un cenicero de este diseño se elimina el peli-
gro de un incendio, pero no otro inconveniente que tiene conse-
25 cuencias sumamente desventajosas para el deleite del fumador.-
Este inconveniente consiste en que se forma humedad en el pa-
pel del cigarrillo encendido colocado en una ranura, cuando la
zona encendida haya alcanzado dicha ranura. Esta humedad del pa-
pel del cigarrillo, la cual influye negativamente en el aroma-
30 del humo y en el aspecto estético, no es otra cosa que el va-
por de agua contenido en el humo del cigarrillo y condensado -
por la ranura, que lo enfria. Se ha tratado de contrarrestar -
esta formación de humedad en el papel de los cigarrillos, pero
estos intentos sólo han conducido a una reducción limitada de-
35 la cantidad del agua condensada, sin poder impedir del todo la
formación en si de la condensación.

Otro inconveniente, que resulta molesto en la limpie-
za de los ceniceros usuales, consiste en que los restos de ce-
niza quedan adheridos en el fondo del cenicero - debido a la -
40 costumbre general de apagar allí las colillas encendidas, in-



cluso a riesgo de ensuciarse los dedos - que sólo pueden elimi-
narse frotándolos fuertemente, y que sin embargo dejan manchas
muy feas, las cuales o no pueden quitarse o sólo después de res-
tregarles intensamente. No obstante, resulta necesario apagar-
45 las colillas encendidas porque si no, seguirían ardiendo, des-
pidiendo un olor penetrante. Es verdad que hay ceniceros pro-
vistas de dispositivos en forma tubular para apagar la brasa,-
donde se introducen las colillas que se quieran apagar, pero -
la limpieza de tales tubos también es muy incómoda y, además, -
50 complicada.

Es la misión de la presente invención, crear un cen-
cero que evite todos los inconvenientes anteriormente menciona-
dos.

Este problema se resuelve mediante un cenicero que -
55 se compone de una parte inferior en forma de platillo que con-
tiene un recipiente para la ceniza, y una tapa superpuesta, -
adaptada en su forma a la parte inferior, y provista por lo me-
nos de una ranura para colocar los cigarrillos, el cual se dis-
tingue por reunir conjuntamente las características siguientes:

60 a) La ranura de depósito abarca solamente la zona -
central de la tapa y está interrumpida por dos bordes de apoyo
transversales, dispuestos a cierta distancia entre sí y recor-
tados en sus centros.

65 b) La tapa, que en la línea de prolongación del ex -
tremo de dicha ranura se declina abajo en sentido oblicuo y -
que dispone de un recorte marginal, forma en este punto con la
pared de la parte inferior un pozo conducente al recipiente de
la ceniza.

70 c) En cuanto a su longitud y profundidad, así como a
la altura y a la distancia entre ambos bordes de apoyo, la ra-



75

nura de depósito tiene las dimensiones adecuadas para que un cigarrillo encendido colocado en los bordes de apoyo, con el filtro del cigarrillo orientado hacia el borde de la tapa, bascule cuando se haya consumido a una determinada longitud y se apoye con su filtro en el extremo de la ranura de depósito, cayendo finalmente, al reducirse más, en el pozo.

80

d) Tanto la parte inferior como la tapa disponen por lo menos de una ranura de forma aproximadamente semicircular - en su sección transversal y colocada de modo tal, que las dos ranuras, con la tapa puesta sobre la parte inferior, formen un canal de extinción conducente al recipiente de la ceniza.

85

Un cenicero que reúna tal combinación de características no da lugar a peligro de incendio alguno impide cualquier formación de humedad en el papel de los cigarrillos encendidos puestos en el mismo, sin reducir, por lo tanto, el deleite del fumador, permite apagar rápida y seguramente las colillas encendidas sin que se formen costras de ceniza, y después de retirar la tapa, puede limpiarse rápidamente y sin esfuerzo alguno, vaciándose simplemente su contenido, sin necesidad de frotar ni restregar. Además, es fácil de fabricar en grandes cantidades y a bajo coste.

90

En la siguiente descripción se sobrentiende que cuando se habla de cigarrillos, se entienden también otros artículos de tabaco de forma similar, tales como puros o cubanitos.

95

En los dibujos se ha representado un modelo de ejecución del objeto de la invención en vistas perspectivas, mostrando:

Fig. 1 la tapa del cenicero,

Fig. 2 la parte inferior del cenicero,

100

Fig. 3 y 4 dos vistas laterales esquemáticas



de un detalle de la Fig. 1, para aclarar el funcionamiento, y

Fig. 5 el cenicero cerrado con la tapa.

105 El modelo del cenicero objeto de la invención, representado en el dibujo, se compone de la tapa 1 que se ve en la Fig. 1 y de la parte inferior 2 en forma de platillo, que se representa en la Fig. 2, teniendo ambas piezas una sección horizontal en lo esencial rectangular. Los lados frontales 3 de la parte inferior 2 en forma de platillo están inclinados, formando con el fondo 4 un ángulo obtuso. El espacio limitado por el fondo 4, los lados frontales 3 y los lados longitudinales 5, sirve como recipiente de la ceniza. Partiendo de dos esquinas diagonalmente opuestas se extienden dos ranuras 6 a lo largo de los lados longitudinales 5 hasta aproximadamente la mitad del lado longitudinal correspondiente. Detrás del extremo 7, cortado bruscamente, de cada una de las ranuras 6 de sección transversal por lo menos aproximadamente semicircular, viene una superficie 8 muy inclinada, constituida por el lado longitudinal 5 correspondiente, que forma con el fondo 4 un ángulo obtuso y está curvada de forma cóncava en el modelo del ejemplo. El cometido de las ranuras 6 y de la superficie 8 se explicará detalladamente más adelante.

110

115

120

Sobre la parte inferior 2 puede colocarse la tapa 1. En los bordes longitudinales de la tapa 1 se extienden a todo su largo dos cubiertas laterales 9 abiertas en dos extremos opuestos diametralmente y cerradas en los otros dos. Tanto los extremos abiertos como los cerrados de las cubiertas 9 están cortados oblicuamente para darles un aspecto más agradable. En la zona de los extremos abiertos, las cubiertas 9 disponen de ranuras 6' destinadas a un fin que se describirá más adelante y

125

130



135

140

145

150

155

160

de una sección transversal por lo menos aproximadamente semi-circular. En la superficie de arriba de la zona central de la tapa, 1, se han dispuesto dos ranuras de depósito 10 paralelas entre sí y con respecto a los lados longitudinales de la tapa 1, cada una de las cuales está interrumpida por dos bordes de apoyo 11 transversales y dispuestos a cierta distancia entre sí. Dichos bordes 11 sirven como soportes lineales para los cigarrillos encendidos, y para evitar que éstos se caigan rodando hacia un lado, los bordes tienen un recorte en su centro, por ejemplo en forma de una muesca. Las ranuras 10 se extienden sólo por la zona central de la tapa, 1, inclinada hacia abajo en dirección a ambos lados frontales, y formando con las piezas terminales 12 de las cubiertas 9 dos recortes marginales 13, cuyo fin se aclarará más adelante.

Al colocar la tapa 1 en la pieza inferior 2, el cenicero obtiene el aspecto representado en la Fig. 5. Gracias a estar las piezas terminales 12 de las cubiertas 9 conducidas hacia abajo (Fig. 1), se consigue una adaptación mutua de formas que mantiene la tapa 1 en su posición sobre la pieza inferior 2. Los recortes marginales anteriormente citados que hay en los extremos frontales de la tapa, forman junto con los lados frontales oblicuos de la pieza inferior y las piezas terminales conducidas hacia abajo de las cubiertas de la tapa de dos pozos 14 (Fig. 5) conducentes al recipiente de ceniza, mientras que las ranuras 6 de la pieza inferior 2 (Fig. 2) y las ranuras 6 superpuestas de la tapa 1 (Fig. 1) completan los canales de extinción 15 conducentes al recipiente de la ceniza (Fig. 5).

Una de las ranuras de depósito 10 dispuestas en la zona central de la tapa 1 (Fig. 1) con un cigarrillo encendi-



do puesto encima, se ha representado esquemáticamente en la Fig. 3 en sección longitudinal. La distancia que existe entre los bordes de apoyo 11 es menor que un cuarto de la longitud L del cigarrillo. En la posición inicial representada en la Fig. 3, cada uno de los bordes 11 soporta la mitad del peso del cigarrillo. Sin embargo, cuando la consumición del cigarrillo, que avanza hacia la izquierda, ha sobrepasado el borde 11 derecho, el lado no encendido del cigarrillo resulta más pesado que la parte que está entre los bordes 11, junto con la ceniza que todavía no se ha desprendido, con lo que la parte del filtro se hace más pesada, basculando el cigarrillo hacia la izquierda en la posición representada en la Fig. 4. En esta posición, el resto del cigarrillo tiene una inclinación tal, que el rozamiento sobre la superficie debido a su peso impide precisamente que se deslice más. A medida que se consume, se reduce su peso y con ello, el rozamiento producido en la superficie, hasta que finalmente la colilla ya no se retiene, cayendo en el pozo previsto para ello (véase el lado derecho de la Fig. 5), donde ya no constituye peligro alguno aunque siga ardiendo. Los bordes 11 eliminan, gracias a su efecto descrito anteriormente, todo riesgo de incendio de los cigarrillos encendidos colocados sobre ellos. Y, además, impiden eficazmente la formación de humedad de condensación en el papel de los cigarrillos, ya que los mismos no se apoyan sobre una superficie, sino sobre bordes, reduciéndose así el enfriamiento local en tal grado, que queda excluida la posibilidad de que se forme agua de condensación.

Para apagar un cigarrillo que ya se ha acabado de fumar, se introduce éste simplemente en uno de los dos canales de extinción 15, (véase el lado izquierdo de la Fig. 5); como la colilla no dispone de suficiente aire u oxígeno dentro del canal



de extinción (cuyo diámetro es, como mínimo, aproximadamente -
igual al del cigarrillo), se apaga a los pocos segundos con se-
guridad absoluta y sin olor alguno. Al introducir posteriormen-
te otras colillas en este mismo canal de extinción, empujan ha-
cia adelante las allí existentes hasta que caigan abajo detrás
195 del extremo interno 7 de la ranura 6 (Fig. 2), rodando por la
superficie 8, de mucha inclinación, hacia el recipiente de la
ceniza. Por lo tanto, al apagar las colillas no se produce cos-
tra de ceniza en el cenicero, y cuando éste está lleno, se pue-
de limpiar rápidamente y sin esfuerzo alguno, retirando la ta-
200 pa y vaciando simplemente la ceniza, colillas y fósforos quemados,
sin necesidad de frotar ni restregar. Después de colocarla
tapa, el cenicero queda de nuevo listo para el uso.

El diámetro de los canales de extinción, es, como mi-
205 nimo, aproximadamente igual al del cigarrillo más delgado de
los corrientes en el mercado. Cuando se introduzca una colilla
de cigarrillo de mayor espesor o, por ejemplo, una de un puro,
se levantará únicamente un poco la tapa del cenicero, debido -
al diámetro mayor, no influyendo, sin embargo, en el efecto -
210 del canal de extinción. Esta es una ventaja esencial del ceni-
cero objeto de la invención frente a los ceniceros con disposi-
tivos extintores de forma tubular, que sólo funcionan satisfac-
toriamente si los cigarrillos a apagar tienen el diámetro exac-
tamente ajustado a dicho dispositivo.

215 La distancia entre los bordes 11, que en el modelo
descrito es menor que la cuenta parte de la longitud del ciga-
rillo, viene dada en función la longitud del cigarrillo más -
corto de los corrientes en el mercado, en caso que existan ci-
garrillos de tamaños diferentes.

220 Se sobrentiende que el cenicero objeto de la inven -



225 bión no está limitado a la forma descrita y representada, sino que, por ejemplo, también podría tener una sección horizontal-circular. Puede fabricarse fácil y económicamente tanto de metal como de vidrio, porcelana, plástico u otros materiales, yá que no incluye piezas de forma complicada. Además, es de funcionamiento absolutamente seguro, sencillo en su manejo y limpieza, así como de agradable aspecto exterior.

REIVINDICACIONES

230 1ª.- Cenicero compuesto de una parte inferior en forma de platillo que contiene un recipiente de la ceniza y una tapa superpuesta, adaptada y correspondiente en su forma a la parte inferior y provista por lo menos de una ranura para depositar los cigarrillos, caracterizado por que la ranura del depósito se extiende solamente por la zona central de la tapa y está interrumpida por dos bordes de apoyo transversales dispuestos a cierta distancia entre sí y provistos de un recorte central; -

235 la tapa que en la prolongación del extremo de la ranura hacia el borde de la tapa está inclinada hacia abajo y cuenta con un resorte marginal forma con el lado de la parte inferior en este puesto un pozo conducente al recipiente de la ceniza; la ranura de depósito tiene respecto a su longitud y profundidad, -

240 así como en cuanto a la altura y la distancia mutua de ambos bordes de apoyo dimensionales tales, que un cigarrillo encendido que se coloque en estos últimos, con la parte no encendida orientada hacia el borde de la tapa, bascula al cabo de haberse consumido una determinada longitud, apoyándose con el lado del filtro sobre el extremo correspondiente de la ranura de depósito, deslizándose al reducirse más y cayendo finalmente en el pozo; tanto la parte inferior como la tapa tienen por lo me

245 nos una ranura de sección aproximadamente semicircular, dispues

250



ta de tal modo, que con la tapa puesta sobre la parte inferior, ambas ranuras completan un canal de extinción conducente al recipiente de la ceniza.

255 2ª.- Cenicero, según reivindicación 1ª, caracterizado por que la distancia entre los bordes de apoyo es, como máximo, igual a la cuarta parte de la longitud del cigarrillo más corto de los corrientes en el mercado.

260 3ª.- Cenicero, según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por que el diámetro del canal de extinción es, como máximo, aproximadamente igual al diámetro del cigarrillo más delgado de los corrientes en el mercado.

265 4ª.- Cenicero, según cualquiera de las reivindicaciones 1ª, a 3ª, caracterizado por que el lado de la parte inferior está inclinado, por lo menos en la zona del poso, formando con el fondo un ángulo obtuso.

270 5ª.- Cenicero, según cualquiera de las reivindicaciones 1ª, a 4ª, caracterizado por tener su sección horizontal en lo esencial forma rectangular y encontrarse la ranura de depósito y el canal de extinción en el mismo sentido del eje longitudinal del rectángulo, o sea, paralelos al mismo.

275 6ª.- Cenicero según reivindicación, 5ª, con dos ranuras de depósito y dos canales de extinción, caracterizado por extenderse los canales de extinción desde esquinas diametralmente opuestas en la zona de los bordes longitudinales del cenicero, y estar giradas las ranuras de depósito, dispuestas entre ellos, 180º una respecto a la otra.

280 7ª.- Cenicero, según reivindicación 6ª, caracterizado por que cada una de las ranuras previstas para formar los canales de extinción se extienden en la parte inferior sólo hasta aproximadamente la mitad del borde longitudinal, y por encontrarse detrás



del extremo cortado bruscamente de cada ranura una superficie formada por la pared longitudinal y muy inclinada, que da lugar a un ángulo obtuso con el fondo.

285

8ª.- Cenicero, según reivindicación 7, caracterizado por haberse previsto en los bordes longitudinales de la tapa cubiertas que se extienden a lo largo de la misma, estando abiertas en extremos diametralmente opuestos y cerrados en los otros, y que comprenden en la zona de los extremos abiertos las ranuras previstas para formar los canales de extinción.

290

9ª.- "CENICERO".-

Consta la presente memoria de once hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara, a la que se acompañan 2 planos para su más fácil comprensión.

Madrid, 21 DIC. 1966

RODOLFO DE LA TORRE ROSELLO

Emilio García Arteaga

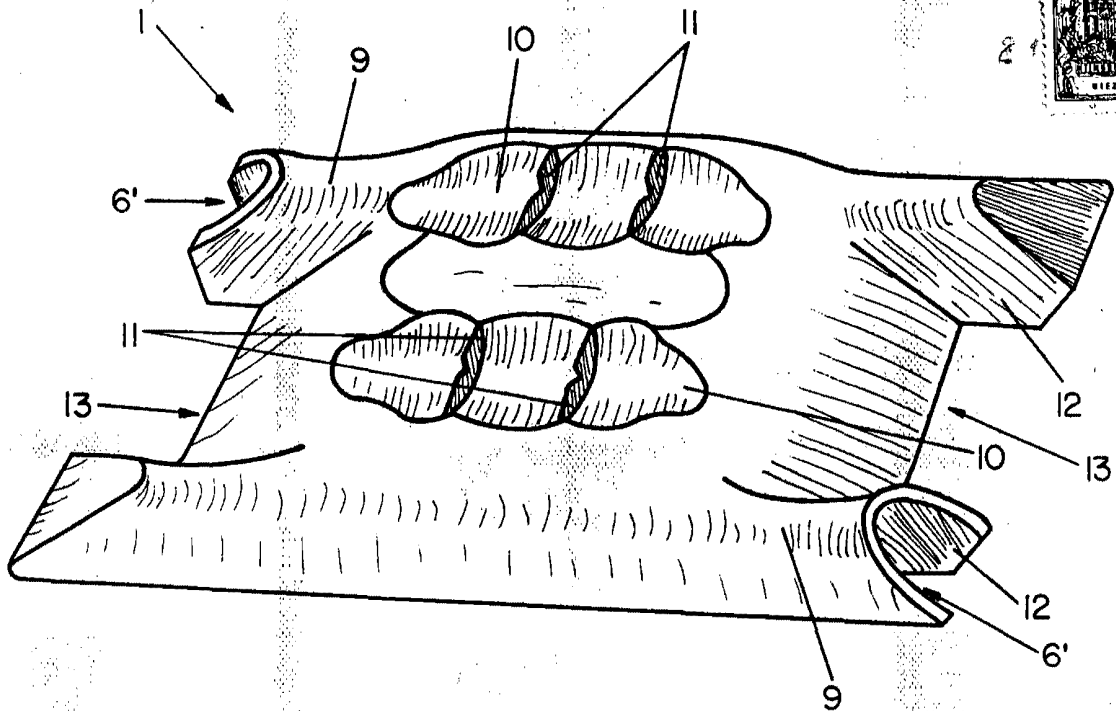


FIGURA 1

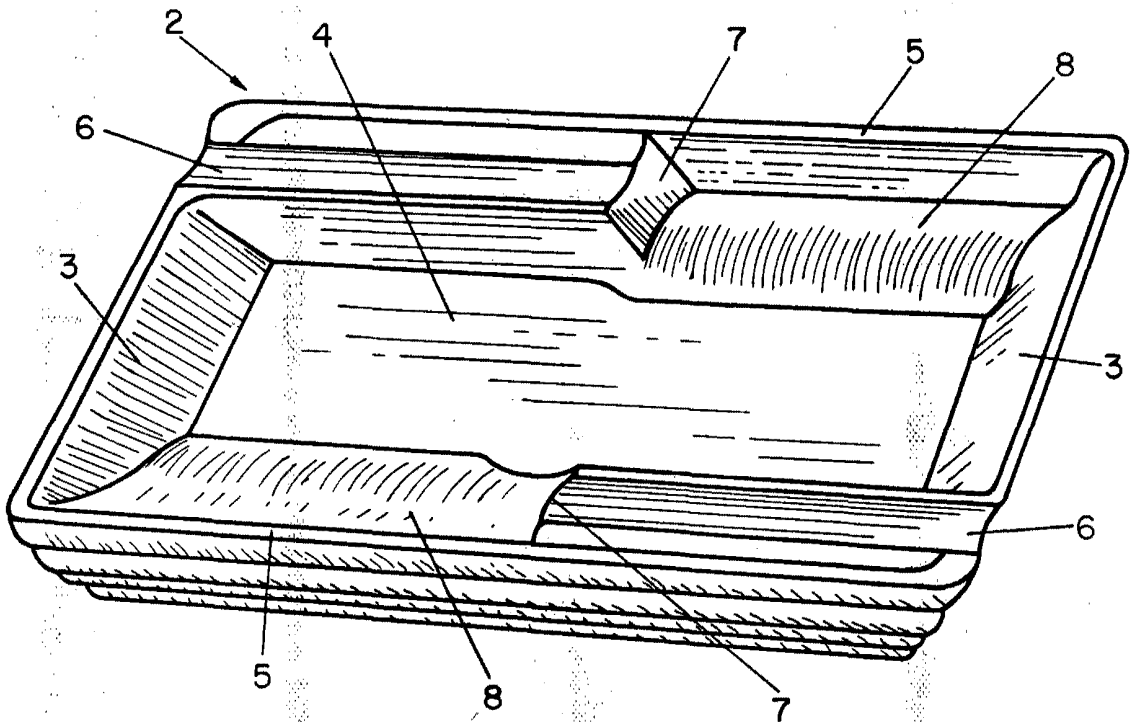


FIGURA 2

ESCALA VARIABLE
MADRID, 21 DIC 1950
RODOLFO DE LIZaso PROSETO
P. P.

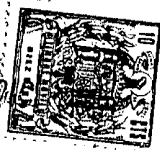
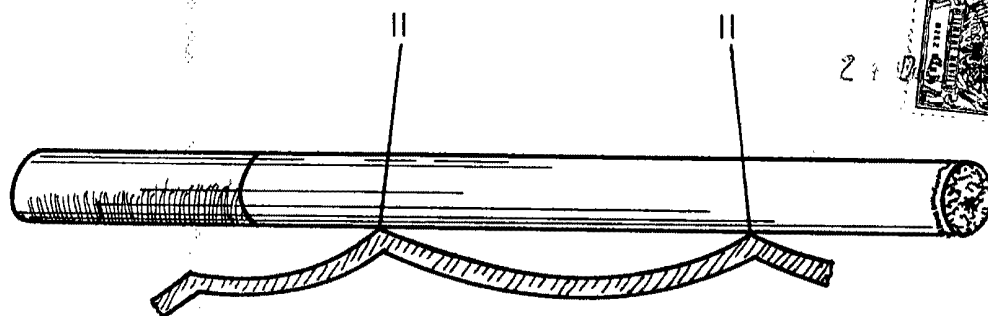


FIGURA 3

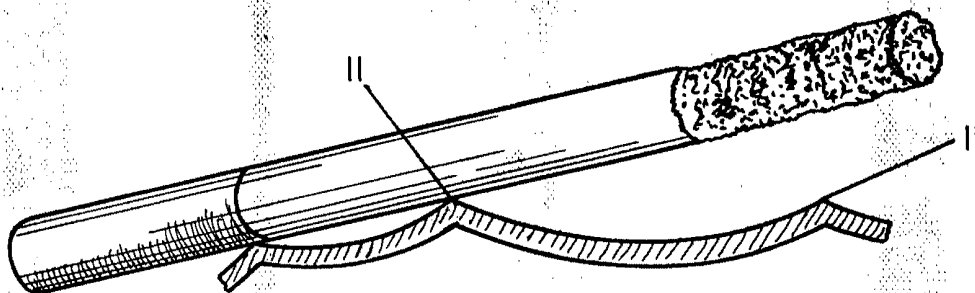


FIGURA 4

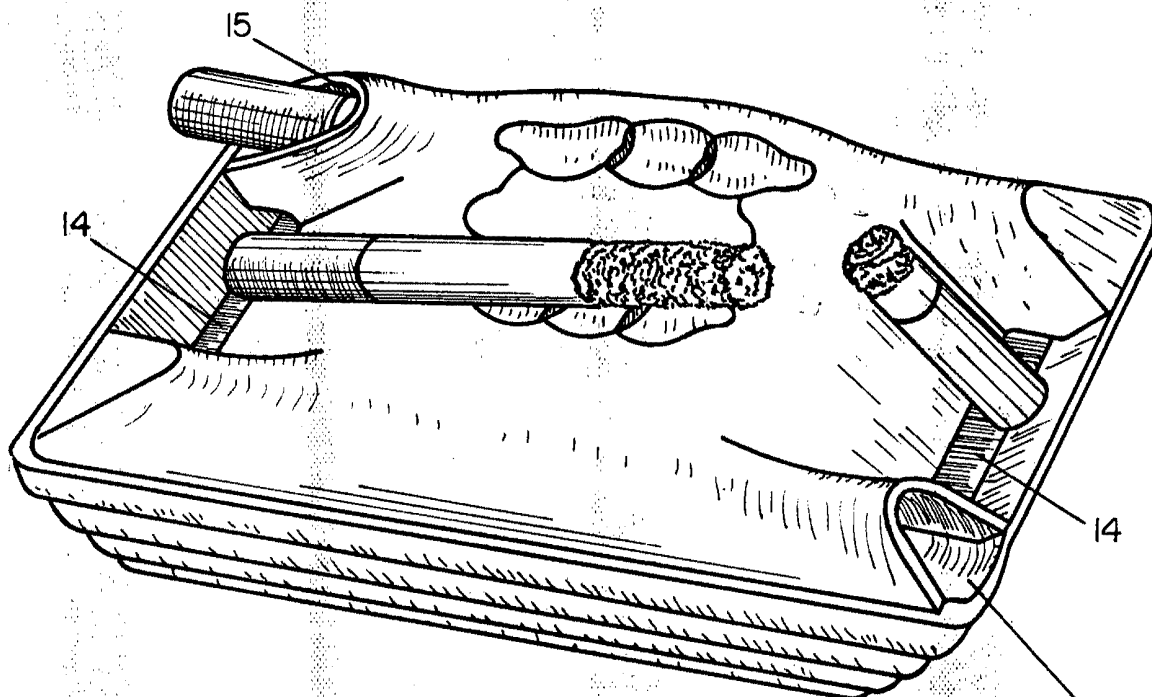


FIGURA 5

ESCALA VARIABLE
MARIO 27 DIC 1985
MOULLEN DE LA TORRE BOSELLO
P.P.